MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
INTENDENCIA
ITAKYRY
Ternuño de Paraguayidad

ADENDA 01

REF: LCO Nº 08/2.016 – "Reparación Asfáltica y colocación de varias lomadas sobre la avda. principal desde el Cruce Itakyry hasta el Centro Urbano de Itakyry"-. ID: 311836

Con relación a la referencia se realizan las siguientes modificaciones que se consignan a continuación, subsistiendo las demás condiciones que no fueran alteradas por la presente adenda.

DONDE DICE

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

4. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a: **50% del valor total de la oferta** ***El volumen anual comprende hasta un máximo del 50% del flujo anual de fondos estimado del contrato a partir de una proyección lineal del costo estimado por esta Convocante por el total (con inclusión de las reservas para imprevistos, durante todo el contrato).*** El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el **25%** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

DEBE DECIR

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años **(2006 al 2015**, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a: **50% del valor total de la oferta** ***El volumen anual comprende hasta un máximo del 50% del flujo anual de fondos estimado del contrato a partir de una proyección lineal del costo estimado por esta Convocante por el total (con inclusión de las reservas para imprevistos, durante todo el contrato).*** El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el **25%** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

DONDE DICE

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

8. . Requerimientos adicionales

- La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

ii. EL Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños.

iii. Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

DEBE DECIR

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

- **. Requerimientos adicionales:**
  - La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

No aplica

SE INCLUYE

Sección III. Alcance de las Obras

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION

2.1 Normas y criterios técnicos de Accesibilidad al Medio Físico NO APLICA.

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El Plazo de Ejecución será de 60 días a ser contados a partir de la Fecha del Acta de Inicio a ser expedido por la Convocante.

Las obras serán llevadas a cabo sobre la Avda. Principal desde el Cruce Itakyry hasta el centro urbano del de Itakyry.

4. Planos o Diseños

Se encuentran adjuntos a estas bases concursales

5. Requisitos de carácter ambiental

NO SE APLICA. (No requiere EIA)

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental, y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

DONDE DICE

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad respectiva; *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC;

DEBE DECIR

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 21.1	El plazo de ejecución **será de 60 días** y se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad respectiva;

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACIÓN JURÍDICA

	b) La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC;

DONDE DICE

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 46.1, 46.4.b) y e)	La Recepción Provisoria de las Obras será **Total** - Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: **Recepción Provisoria y Definitiva.** - Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras **10 Días.** - Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras **No Aplica.**

DEBE DECIR

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 46.1, 46.4.b) y e)	La Recepción Provisoria de las Obras será **Total** - Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: **No aplica.** - Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras **10 Días.** - Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras **No Aplica.**

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Corazón de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC